Santiago, 20 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión HMC PNTN.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión HMC PNTN*" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 19 de mayo de 2021, se aprobaron las siguientes materias:

   1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;

   2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2021 a los señores Andres Kern Bascuñan, José Vial Cruz y Sergio Quintana Urioste, fijando su presupuesto gastos y remuneración;

   3) Se designó a Surlatina Auditores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021; y

   4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2021 a las firmas Carrillo & Asociados y Market Cap.

b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con igual fecha, se aprobaron las siguientes materias:

   1) La modificación de distintos aspectos del reglamento interno del mismo, cuyo detalle se encuentra contenido en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo; y,

   2) La disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas y/o el 100% del valor cuota de éstas, en los términos del reglamento interno, conforme las modificaciones aprobadas en la Asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos